

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
" un trimestre . . . . . 4-75  
" un semestre . . . . . 8-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
" 12 meses. . . . . 48  
Números sueltos, 5 céntimos.

## Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
y Abogado del Ilustre Colegio de Búrgos  
ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y  
abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-  
cipal.

## LA ESPERANZA

Servicio de diligencias entre Santander y Oviedo.  
Esta empresa pone en conocimiento del público que  
desde el día 8 del corriente será la salida a las seis y  
media de la mañana, en vez de a las diez y media, que  
viene haciéndolo.

## LOS SOBRESUMIENTOS

Con este título publica *El Liberal* un artículo debido a la pluma de un dignísimo magistrado, que saliendo en defensa de los fueros de la justicia, se lamenta de las frases consignadas por el fiscal del Supremo en la Memoria publicada recientemente.

Dice el articulista que en todas las naciones de Europa la policía es la encargada de la investigación de los hechos, para conocer si por su naturaleza reúnen los caracteres de delito, en cuyo caso intervienen los tribunales de justicia. En España sucede todo lo contrario: los hechos más insignificantes dan lugar a la formación de un sumario, que no da otro resultado que causar muchas molestias a los testigos, a quienes se les obliga a declarar emborronando inútilmente mucho papel.

Estamos de acuerdo en este punto con la opinión de ese señor magistrado. Nuestra ley de enjuiciamiento necesita grandes reformas, figurando entre ellas la del nombramiento de jueces de instrucción para lo criminal, y sobre todo la creación de la policía judicial, dependiente del ministerio público, compuesto de un personal inteligente y apto. La policía actual jamás podrá dar resultado alguno para la investigación de los hechos punibles.

De poco sirve el título de la ley que trata de la policía judicial. Según él, la constituyen todas las autoridades administrativas. Si estas cumplen con todo cuanto prescribe la ley, menos mal, pero en la práctica se observa lo contrario.

En los sumarios se ve, que lo más que hacen es dar parte de un hecho a su jefe, este le transmite con oficio al juez de instrucción, y en muchos casos, cuando este tiene noticia del suceso, han transcurrido algunas horas, las suficientes para extravíar la acción de los tribunales. Suele creer la policía que con detener al presunto reo y dar parte del hecho, de la manera que adquieren conocimiento de él en los primeros momentos, basta; esto es muy poco y está expuesto a graves errores. Sobre todo, tenemos casi la evidencia, de que la policía no conoce las atribuciones y los deberes que la marca el título de la ley a que nos hemos referido.

Concluye el autor del artículo retando a discusión a los que no estén conformes con la opinión que sustenta. Mucho nos complacería que alguien respondiera, pues es indudable que así podría hacerse mucha luz acerca de este asunto que consideramos de gran importancia.

## Ecos políticos

Bajo el epígrafe de «Causas» *El Clamor de la Democracia*, de Castellón, enumera las circunstancias que precedieron a la Revolución de Setiembre de 1868.

«La muerte repentina del general Urbiztondo en el palacio de Isabel II.

La muerte repentina de don Fernando de Borbon y su esposa.

La muerte misteriosa del general O'Donnell, de quien se dice que murió cuando conspiraba para destronar a Isabel II.

La sangre de las víctimas de la noche de San Daniel. Los doscientos millones de reales irregularizados.

El Raigo.

Los cargos de piedra.

El bello sargento de gastadores.

El consejero de la reina, reverendo P. Claret, autor de *La llave de oro* y otras obras infames.

La abadesa ¡Sor Patrocinio!

La elevación a la presidencia del Consejo de ministros de un traidor a la causa de la Libertad.»

No dice más *El Clamor de la Democracia*, pero aun se podían añadir muchísimas cosas.

Por eso algunos señores,

disculpando su traición,

exclaman:—¡Cuántos horrores trajo la Revolución!

También *La Iberia*, órgano del señor Sagasta, conmemora el aniversario de la revolución de 1868.

¡Y con qué calor elogia *La Iberia* aquel acto gloriosísimo!

Cualquiera diría que el diario constitucional no pertenece en cuerpo y alma a la restauración, que es la antítesis de la revolución aquella.

Pero se comprende. Hoy no están en el poder los amigos de *La Iberia*. Hoy puede ensalzar a la revolución sin miedo a que sea reprochada su conducta.

En caso contrario, es decir, si los fusionistas estuvieran en el poder, *La Iberia* hubiera dejado pasar el aniversario de la revolución de Setiembre sin conmemorarlo, ó acaso hubiese manifestado su disgusto contra los artículos conmemorativos de los periódicos republicanos.

Los señores sagastinos tienen en uso dos hábitos; uno para estar arriba y otro para estar abajo. Cántese con música de peteneras.

El nuevo periódico *El Zorrillista*, que por cierto ha sido ya denunciado por un artículo de fondo, trae a la cabeza del número la siguiente *Sección oficial del partido*:

«Don Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro ilustre jefe y muy querido amigo, y su distinguida esposa (q. D. G.), continúan en la capital de Inglaterra sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban los príncipes de la democracia don Nicolás Salmeron, don Emilio Castelar y don Francisco Pi y Margall.»

Que se conserven en tan buen estado de salud muchos años es lo que deseamos nosotros, para bien de la libertad y de la patria.

Dice *La Epoca* que si el señor Silvela se retira de la embajada de París, no será la culpa del gobierno.

Es verdad; será la culpa del cólera, por lo del cordon en la frontera.

De modo que aunque le duela y a morir no se conforme, va a ser el señor Silvela un caso coleriformel

Afirma *La Epoca* que el país está sufriendo hoy amargas consecuencias de la Revolución de Setiembre.

¡Vaya...! Como que Ecludayen y Romero Robledo son ministros hoy y proceden de la revolución aquella!

¡Conque figúrese usted si son amargas las consecuencias que está sufriendo el país!

En Alicante han ocurrido tres verdaderos casos de cólera.

*El Graduador*, *La Union Democrática* y *La Reseña* han sido denunciados.

Para esta clase de casos sí que convenia que hubiera acordonamientos... y hasta murallas infranqueables!

El señor Campoamor ha escrito una biografía del señor Cánovas.

Vaticino desde ahora, sin negarle su valía, que en vez de una biografía le ha salido una *doloral*!

*La Epoca* empieza a publicar una serie de artículos acerca del cólera, con el título de *Esquelas a un memo*.

Es un epígrafe muy propio.

Porque solo a los memos pueden ya los conservadores hablarles de la epidemia colérica.

Para los demás, el único que existe es el cólera morbo-antequerano, que tiene la propiedad de hacer reír desde las columnas de la *Gaceta* a todos los españoles.

De nuestro apreciable colega *La República*:

«Sigue el gobierno empeñado en que ha de existir el cólera, y sigue el cólera empeñado en no venir, por ahora, a España.

Motivos tiene la epidemia del Ganges para no entrar en competencia con los conservadores. Resultaría, relativamente, muy benigna.

Ahora insinúan los diarios conservadores que en Barcelona hay casos sospechosos.

No será mal cólera el que caiga sobre la industriosa capital de Cataluña si el gobierno se empeña en acordarla y en imponer cuarentenas y lazaretos a sus viajeros y sus procedencias.»

¡Qué! No está enterado nuestro apreciable colega.

El gobierno ha manifestado que no acordará a Barcelona ni impondrá cuarentenas y lazaretos, porque es una población muy grande. Esas medidas las reserva solo para los pueblos pequeños.

Habrás dicho el ministro de la Gobernación:

—Caso de que se propague el cólera, que proceda de una capital de primer orden y no de un miserable villorrio indigno de un honor tan alto.

¡No es lo mismo que atacados se vean los racionales por microbios ilustrados que por microbios rurales!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

## Noticias de la Granja

SAN ILDEFONSO 30.—En el Consejo de hoy se han acordado, según parece, las instrucciones que se van a enviar al señor Albacete, que está negociando el tratado de comercio con los Estados Unidos, sobre la cuestión de las tarifas de las harinas y los tabacos.

SAN ILDEFONSO 30.—Ayer estuvo en Segovia el señor Cánovas del Castillo visitando, previo permiso del prelado, el interior del convento de monjas de Santo Domingo del Real, donde existen antigüedades muy notables.

A la llegada de los ministros a la Granja recibieron el presidente y el de Estado a una comisión de Málaga que ha venido a exponer las quejas de los vinicultores de aquella comarca y otras contra el proceder del gobierno francés respecto de los vinos dulces y encabezados, dando una torcida interpretación al tratado de comercio.

El marques del Pazo de la Merced se ocupa sin levantar mano de tan importante asunto.

En el Consejo que se ha reunido esta mañana se ha tratado de esta cuestión.

También se ha dado cuenta de las comunicaciones cambiadas entre España y el Vaticano con motivo del último incidente con Italia, las cuales, según se dice, han terminado.

Acera del tratado de comercio con los Estados Unidos nada positivo se puede adelantar. Se sabe que después de haberse tratado del artículo referente al trato de la nación más favorecida, los negociadores han empezado a discutir las tarifas.

El protocolo relativo a Joló está terminado, no faltando más que un pequeño detalle para su firma.

Las relaciones de España con las demás potencias son muy cordiales, no existiendo cuestión alguna que pueda turbarlas.

En cuanto a la política colonial se ha tratado de las instrucciones comunicadas al nuevo gobernador general de Fernando Póo para que mantenga el prestigio de España en aquellas posesiones, sobre todo ahora que las potencias europeas tienen la vista fija en el continente africano.

Respecto a las Antillas se ha discutido el decreto sobre la cuestión arancelaria de los azúcares, lo cual motivó la venida del ministro de Hacienda a la Granja con un día de anticipación para ponerse previamente de acuerdo con los señores Cánovas y Tejada Valdosera.

Tocante al Interior, el gobierno cree completamente asegurado el orden público, sin que haya temor alguno de que pueda turbarse.

Estos son los principales puntos, además de la cuestión sanitaria, en la cual hay unidad de miras, de que se ha ocupado el Consejo presidido por el rey.

SAN ILDEFONSO 30 (tarde).—El Consejo de ministros presidido por el rey ha terminado a las doce y cuarto.

Ni siquiera se ha tratado de la cuestión Silvela, pues su dimisión no existe.

Se ha convenido en principio de suavizar las medidas sanitarias contra el cólera al paso que disminuya la temperatura y decrezca la epidemia.

En el Consejo de ministros, el general Quesada ha hecho indicaciones sobre reformas en el ejército, pero no se ha acordado nada de concreto.

El señor Cos-Gayon ha quedado encargado de redactar un real decreto sobre los azúcares, bajo la base de la franquicia.

El ministro de la Gobernación, el de Estado y los demás, excepto el general Quesada, salen inmediatamente para Madrid.

El señor Cánovas y el ministro de la Guerra permanecerán en esta hasta el jueves próximo.

## Noticias

Antes de ayer tarde se promovió un incidente en la Albercía entre dos mujeres y dos individuos que habían ido a merendar a aquel punto.

Dicesenos que la causa del mencionado incidente fué debida a que el dueño del establecimiento pidió a uno de los individuos noventa reales por el gasto que habían hecho, pero este reclamó a su compañero, pasajero de Cuba, catorce duros.

## Don Serafin Escalante y Gonzalez

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento, en Viérnoles, del joven don Serafin Escalante y Gonzalez, licenciado en derecho civil y canónico y pensionado en el real colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia.

Nos asociamos de todas veras al dolor que sienta en tan tristes momentos nuestro estimado amigo don José, digno catedrático de este Instituto provincial, hermano del finado, así como su apreciable familia, por tan irreparable pérdida.

Mañana, a las diez de la misma, se celebrarán las exéquias en la parroquia de Torrelavega por el eterno descanso del que, indudablemente, hubiera sido una gloria de la Montaña, porque era un joven de superior talento y de condiciones verdaderamente excepcionales.

El alcalde de Castro-Urdiales ha remitido ya a este gobierno de provincia el expediente relativo a la construcción del célebre cementerio de Ontón.

La junta provincial de Sanidad decidió antes de anoche que la Exposición de ganados de esta población no reunía condiciones para instalar en aquel edificio un hospital de coléricos; acordándose igualmente, según nuestras noticias, que, no encontrándose otro local más apropiado, se consintiera establecer el mencionado hospital en aquel punto.

A esto se llama nadar y guardar la ropa.

Magdalena Vitorero, según sentencia publicada ayer en la sección segunda de esta audiencia, ha sido condenada a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y accesorias.

Hé aquí el programa de la sesión artístico-literaria que esta noche a las ocho se celebrará en el Casino Montañés:

- Primera parte.
- 1.º Sinfonía sobre motivos de *Zarzuelas*, por los señores Lera, Segura, Omeñaica, Pintado, Requivila y Gonzalez.—Barbieri.
  - 2.º Artículo, por don Abelardo Unzueta.
  - 3.º Gran fantasía sobre motivos de *Fausto*, para piano, a cuatro manos, por la señorita doña Mariana Stassard y don Elviro Gonzalez.—Gou-nod.
  - 4.º Poesía, por don Adolfo de la Fuente.
  - 5.º Serenata, *Leyenda Valaca*, por los señores Lera, Segura, Omeñaica, Pintado, Requivila y el niño don Honorio Rodriguez.—Braga.

- Segunda parte.
- 1.º Gran fantasía sobre motivos de *Sonámbula y Norma*, en dos partes, op. 22, por don Maximino Enguita.—Goria.
  - 2.º Poesía, por don Enrique Menendez y Pelayo.
  - 3.º Poesía, por don Belisario Santocildes Palazuelos.
  - 4.º *Sonata Reissiger*, para piano y violoncello, por los señores don Elviro Gonzalez y don Nicolás Pintado.

Nuestro particular amigo el distinguido juriconsulto don Tomás C. Agüero sale hoy para Soto de Toranzo, en donde permanecerá ocho días.

Por conducto de sus representantes en España, el gobierno de Costa-Rica excita a los profesores españoles de primera enseñanza a que vayan a encargarse de las escuelas de aquella República, ya contratando con el supremo gobierno, ya con particulares, como más convenga a los interesados.

El compromiso ha de ser por cuatro años, prorrogables a voluntad de ambas partes, y además se ofrecen a nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

El guardia municipal nocturno Estéban Pascual aprehendió ayer a las cuatro y media de la mañana, en la calle de Hernán Cortés, dos bultos que contenían tres arrobas próximamente de cacao y que habían abandonado dos individuos al ser perseguidos por el referido sereno.

Los cacos no fueron capturados, ni aun conocidos, por no existir encendido el alumbrado público.

Hé aquí la recaudación obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Setiembre último:

	Ptas.	Cts.
Por consumos.....	99.080	47
» arbitrio provincial.....	4.157	48
» gancho del matadero.....	4.156	43
Total.....	107.394	38

Hoy se verá en la sección segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Santoña contra Francisco Colina y otros, por supuesto atentado.

El día 12 del corriente a las once de la mañana, se verificará la apertura del curso académico de 1884 a 85 en la escuela de Artes y Oficios de esta población.

Antes del día citado prometemos recordar a nuestros lectores tan solemnisimo acto.

La alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en el bando publicado por la misma en 11 de Diciembre último, que determina el procedimiento a que ha de someterse a los expendedores de sustancias adulteradas con perjuicio de la salud pública, ha remitido al juzgado de primera instancia los expedientes relativos al reconocimiento practicado por el laboratorio químico municipal de doce muestras de vino comun, correspondientes a cuatro expediciones de este caldo, despachadas para diferentes pueblos de esta provincia que resultaron adulterados con agua, alcohol extraño y exceso de yeso; y ha acordado también participarlo al señor gobernador civil de la provincia para que esta resolución tenga la publicidad debida a los efectos determinados en el bando mencionado.

El sábado quedará abierto al público el café de Occidente, establecido en la planta baja del edificio que ocupa la diputación.

Hemos recibido los pliegos 15 y 16 de la interesante obra que está publicando el director de nuestro apreciable colega local *El Correo de Cantabria*, don José Antonio del Río, con el título de *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*.

El nuevo cuaderno no desmerece en interés y en corrección literaria á los anteriores.

Damos gracias al señor Río por su atención, y le felicitamos sinceramente.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los consecuentes republicanos y ex-diputados á Cortes don Santos de la Hoz y don Valentin Moran, que, como saben nuestros lectores, fueron víctimas de las persecuciones del gobierno por la supuesta conspiración de la calle de Liria.

Hoy salen el señor Moran para Madrid y el señor La Hoz para Torrelavega.

**Solemnidad artístico-literaria**

Los periódicos de Valladolid recibidos ayer traen largas y entusiastas reseñas de la gran velada artístico-literaria con que se ha conmemorado este año en el suntuoso teatro de Calderon el aniversario de la muerte del insigne autor de *El Quijote*.

Ha sido una fiesta solemnisima y de una brillantez extraordinaria, por la circunstancia de haber tomado en ella parte principalísima cuatro ilustres hijos de aquella capital, que son: don José Zorrilla, don Gaspar Nuñez de Arce, don Leopoldo Cano y don Emilio Ferrari.

Se estrenó una tragedia en un acto de don Leopoldo Cano, titulada *La muerte de Lucécia*, cuyo papel principal estuvo á cargo del reputado primer actor señor Bueno, hijo también de Valladolid. De la obra y de su representación hacen grandísimos elogios los periódicos vallisoletanos.

El inmortal autor de *Don Juan Tenorio* se presentó en el palco escénico á leer algunas de sus más notables poesías, recibiendo una ovación indescriptible.

Emilio Ferrari, el joven poeta que tan altísimo triunfo ha obtenido en el Ateneo de Madrid con su notabilísimo poema *Pedro Abelardo*, leyó una vigorosa y elevada composición del primero de nuestros poetas, del señor Nuñez de Arce, y luego algunas de las suyas que electrizaron al numeroso público que le escuchaba.

Los demás números del programa de la fiesta fueron también brillantemente ejecutados, leyéndose además poesías del señor Torés y de nuestro querido amigo y ex-compañero de redacción don Florencio Brabo, que fué llamado entre grandes aplausos á la escena, en la que no se presentó por respeto á los ilustres vates á quienes correspondían las ovaciones.

Es un rasgo de modestia y de discreción que honra mucho al joven y ya reputado periodista. También se estrenó un himno del eminente compositor castellano don Tomás Breton, que alcanzó un éxito brillantísimo.

Fué, en suma, una verdadera solemnidad artístico-literaria de las que se ven de tarde en tarde.

Nos falta advertir que dicha función ha sido costeada por el ayuntamiento vallisoletano, calculándose en 60.000 reales los gastos de la misma.

Con motivo del suelto que apareció en nuestro número de ayer, ocupándose de la lancha-vapor que al servicio del lazareto de Pedrosa ha llegado á este puerto, nos han informado por otra parte, que no solo llena cumplidamente aquella embarcación las condiciones de la subasta, sino que además se promete hacer el servicio correspondiente á su destino, con la suficiente comodidad y confianza, aun en las circunstancias en que por el estado del tiempo ninguno de los botes que hoy cuentan en manera alguna podrían hacer servicio, debiendo advertir de paso, que nos consta que para la dirección del lazareto se han presentado proyectos de falúas de vela y de vapor de mucha más importancia, pero que no se han adoptado sin duda por su costo.

Se halla ya notablemente mejorado—según noticias directas que recibimos de Madrid—el simpático espada Juan Ruiz (*Lagartija*) que en las últimas ferias de Salamanca sufrió una cogida en la segunda corrida al verificar un quite en el quinto toro.

La herida que este le ocasionó fué dislacerante y profunda en la region superior interna del muslo izquierdo, de dos cabidades, una como de once centímetros de profundidad en dirección á la ingle y otra como de cinco en dirección á la rodilla.

Celebraremos mucho que el simpático diestro se restablezca pronto.

El día 11 del corriente á las nueve de la mañana se subastarán en el ayuntamiento de Mazcuerras 300 robles del monte *Arraigadas y Trabucos*, pertenecientes á los pueblos de Ibio y Cohicillos, bajo el tipo de 2.350 pesetas.

A las diez del mismo día se enagenarán igualmente en el referido ayuntamiento 100 robles valuados en 1.240 pesetas.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo

cese en sus funciones la junta de Agrimensura de la isla de Puerto-Rico y marcando los requisitos con que los que hayan obtenido el título de agrimensor ó de agrimensor y maestro de obras podrán ejercer su profesion en la referida isla.

**Dice La Costa Cantábrica:**

«Ayer mañana el vapor *Santoña*, que salió de este puerto con dirección á Bilbao, tuvo una avería en la caldera, viéndose precisado á regresar nuevamente á Castro para reparar los desperfectos ocasionados.»

**Dice El Noticiero Bilbaino:**

«Persona que se halló en Gallarta á la llegada del señor Castelar, nos dice que en aquella zona minera fué recibido con gran entusiasmo el eminente tribuno, que iba acompañado de varios diputados provinciales.

El ayuntamiento salió á recibirles á la estación y entraron en Gallarta á los acordes de la charanga del pueblo. El tránsito estaba adornado con banderas y gallardetes, y se dispararon muchísimos cohetes voladores. Entre las banderas apareció un gran pendon que decía: «A Castelar, gloria española y baluarte de los vascongados.»

La comitiva almorzó en la fonda de Indalecio, donde el insigne orador pronunció un elocuente brindis, que fué muy aplaudido.»

Con la solemnidad y en la forma de costumbre, se verificó ayer la apertura del curso de 1884 á 85.

La primera autoridad de la provincia no pudo presidir tan solemne acto por impedírsele sus muchas ocupaciones.

Ayer, como supondrán nuestros lectores, tampoco celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Anoche á las ocho y media se incendió la chimenea de la casa que nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Mazon Solana posee en la calle de San José.

Inmediatamente fué extinguido el fuego por tres bomberos que, con oportunidad, acudieron al lugar del siniestro.

**Leemos en El Uruemea, de San Sebastian:**

«Días atrás tuvo lugar en esta ciudad un banquete al que asistió el eminente tenor señor Gayarre.

Hallábase este con una copa de Champagne en la mano, cuando uno de los comensales, á quien se le considera como el «alma» del Teatro Real de Madrid, le dirigió la siguiente frase:

—Cincuenta mil duros vale esa copa si canta usted cincuenta noches en el Teatro Real.

—Cara es la copa—contestó Gayarre dejándola sobre la mesa.»

En la comandancia de marina de esta provincia se ha fijado un edicto llamando á los individuos que se consideren con derecho á las medallas conmemorativas del bombardeo del Callao, viaje de circunnavegación de la *Numancia*, campaña de Joló y venida á España de don Alfonso XII, con el objeto de enterarles de la forma en que han de hacer su reclamación.

Antes de anoche fué curado en la botica de socorro del señor Jimenez un individuo que al dirigirse á su casa, situada en Miranda, fué asaltado por dos jóvenes hiriéndole con un palo en la cabeza.

Don Santiago Lafuente, director del colegio de San Juan Bautista de Santoña, ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ceuta.

¿Qué es el «Agua de Colonia de Orive»? La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la loción diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la de Farina, Violet y otras extranjeras. El «Agua de Colonia de Orive» ha resuelto el difícilísimo problema hasta hoy insoluble en los perfumes de unir la elegancia á la economía. La inmejorable «Agua de Colonia de Orive» es la más económica que se conoce en el mundo: es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas, y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, capsula y etiqueta, para evitar la falsificación.

**Desde Rasines**

28 de Setiembre de 1884.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Por si usted quiere dar publicidad en su ilustrado periódico á lo que es la romería que se celebra en este pueblo el día 27 del próximo mes, le haré una ligera reseña de la de este año, verificada ayer, cuyo título es el de los Santos Mártires.

Desde las primeras horas de la mañana se ve el santuario visitado por miles de romeros, que desde lejos vienen á cumplir las promesas que en momentos de tribulación hicieron, por sí ó por seres queridos, y desde las primeras horas se ve también la animación que reina, manifestada aquí y allá por bailes de violín, tamboril, etcétera, contrastando los bailes de unos con las promesas de otros que llegaron más tarde; pero cuando la animación empieza realmente, es al medio día, que todos piensan en reponerse de las fatigas experimentadas, comiendo de campo en

un monte próximo, propiedad de un rico vecino de este pueblo, que espontáneamente cede para que los romeros no sean molestados por el sol y disfruten de la agradable sombra de las hermosas cagigas que le constituyen.

Terminada la comida, todos piensan en colocarse en el mejor sitio posible para mejor ver la corrida de los toros.

El aspecto que este año presentaba la plaza con sus alrededores, era de lo más bello que puede imaginarse; figúrese usted, señor director, que el terreno es un plano inclinado y á su terminación la plaza, que tiene cosa de 30 metros en cuadro; por manera, que esta situación topográfica, permite que vean la corrida miles de personas con comodidad, y que no hay más diferencia para ver el toro por parte de todos, que la mayor ó menor proximidad á la plaza: cosa de 4.000 personas presenciábamos este año la corrida, que es gratuita, formando desde el palco presidencial, que se halla en la parte baja, un hermoso golpe de vista, viéndose confundidas todas las clases sociales, pues al lado de una señora elegante se ve un honrado trabajador de boina y blusa.

La vaca y toro han sido lidiados por el intrépido é inteligente espada Estéban Salazar (a) *Santanderino*, quien dejó bien sentada su reputación, lidiando la vaca en el primer tercio muy bien y recibiendo aplausos.

Retirada la vaca, que solo era para capearla, salió á la plaza un hermoso toro de 12 años y de lo mejor que produce el país, siendo aplaudido en el momento en que se le vió suelto, por ser el mejor en figura que aquí se ha visto hace muchos años, dejando algo que desear en coraje, lo que no era de esperar.

Salazar se fué á él con decisión, trabajando con voluntad y recogiendo algunos regalos en la suerte de banderillas, cuyos pares fueron muy buenos, especialmente el segundo de frente superior.

Pasando, estubo á la altura de los más renombrados diestros, y á la muerte se tiró con coraje, resultando una estocada hasta la mano, que hizo rodar al toro, recibiendo él en cambio una nutrida salva de aplausos, abrazos y cigarros.

El diestro, según mis noticias, ha ido contento de este pueblo y dispuesto á volver cuando se le llame, así como todos quedamos contentos de su comportamiento y dispuestos á buscarle cuando se le necesite.

Terminada la corrida, empezaron los bailes campestres de tamboril, violín, etc., en los alrededores de la ermita, y el de la música en una pradera del mismo propietario del monte antes dicho y contigua á él, don Manuel Larrauri, que como el monte, cede espontáneamente para que tenga más brillo la función, habiendo este año una concurrencia extraordinaria de bellas y simpáticas señoritas, como así mismo de numerosos y apuestos galanes, no bajando de 200 las parejas que disfrutaban de los atractivos del baile, y de 500 los caballeros y señoras que por su edad dejan estas diversiones para sus hijos, que ya ellos las disfrutaron en su tiempo, y cuyo baile terminó con el día, quedando todos convidados para el año próximo.

A pesar de tanta concurrencia, no hubo que lamentar más que el incidente de meterse un joven de la clase media en el baile de señoritas, y que terminó con mandarle á su casa, sin más consecuencias.

Por la noche hubo baile en un espacioso salon de 30 por 10 metros, desde las nueve de la misma hasta la una de la madrugada, cuyo salon, perfectamente decorado bajo la dirección del secretario del ayuntamiento, don Demetrio Senties, se vió concurridísimo de bellas y elegantes damas, habiendo también muchos pollos, sintiendo no recordar los nombres de todas para que se viese lo animado que estubo, siendo obsequiadas las forasteras por los numerosos pollos que habia, y todos por las bellas y simpáticas hijas del pueblo, que así saben manejar la aguja para tapar las carnes al proletario, como cumplir con su amabilidad en la sociedad.

El baile fué brillante, y todos quedaron dispuestos para otra ocasión, no faltando un bien surtido ambigú, hallando en él todo lo que se pedía, con todo y ser una aldea; pero la prevision y acierto de la encargada del despacho, doña Tomasa Gomez, lo suple todo en tales casos.

Esta mañana ha ocurrido un incidente desagradable. El hijo del sacristan, joven de doce años, ha dado al hijo del alcalde, también niño de doce años, un pistón con mecha puesta, de los que usan para los cartuchos de dinamita, diciéndole que no tuviese cuidado, que no era nada ni hacia nada, dando lugar su impresión á que estallase en la mano, quitándole las últimas falanges de los tres primeros dedos de la mano izquierda; y como el hijo del sacristan se marchase riendo despues de ocurrido el incidente, y usted sabe las condiciones en que está el pueblo, los comentarios son diversos y cada cual dice lo que le parece.

Una noticia para terminar.

Segun me han asegurado personas que me merecen entero crédito, el célebre cura de este pueblo, á más de la causa que tiene pendiente por desacato al alcalde al hacerle cumplimentar los acuerdos tomados por la junta municipal de Sanidad, se le están formando otras dos por desacato al mismo alcalde.

También este señor alcalde, con muy buen

acuerdo, ordenó al cura dejase de disparar voladores, que desde su casa dirigía á la de la madre de la célebre joven fugada, para impedir pudiera haber un conflicto, que en el estado en que se hallan los ánimos, era y es de esperar á la menor imprudencia; y á todo esto, el señor obispo tan tranquilo en su palacio, sin resolver nada en la solicitud presentada al mismo por este desgraciado y humilde pueblo, que de la misma está pendiente y que ya va perdiendo la esperanza de que se atienda su ruego por quien, con facilidad, pudiera volverle su sosiego perdido.

Queda, entre tanto, de usted, señor director, afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Un suscriptor.*

**Comunicados**

**La cuestion de vinos**

II.

(Conclusion)

Pero es enteramente raro que no hayan llegado á la redaccion de *El Eco* los lamentos de otros industriales, cuando los de tantos vinateros se han dejado oír, y sobre este hecho, si es cierto, quiero tomar nota y llamar la atención. En pocos días hemos causado á los comerciantes de bacalao quebrantos mucho mayores que á los vinateros en año y pico, siendo muchos los últimos y pocos los primeros. ¿Cómo no alegaron protestas estos? ¿Cómo no alegaron, con razon evidente, que ellos no habian sido la causa de que se pudriera el bacalao? ¿Cómo se resignaron con la pérdida? ¿Cómo es que á nadie han hecho cargos más que á su mala suerte? Los guardias municipales han recorrido todos los almacenes del pueblo; por excitación del señor gobernador despues, aunque no era necesaria, hemos visitado muchos el señor Barbáchano y yo; se han inutilizado grandes partidas. ¿Por qué nadie protesta? Un almacenista nos invitó á reconocer una buena cantidad, advirtiéndonos que no tenia gran confianza en ella, y, en efecto, no era muy satisfactorio su estado de conservación. Al ver un comerciante que pudo haber vendido el género y no quiso porque dudaba que fuera bueno; al ver un comerciante cuya honradez, cuya abnegación y cuya franqueza le inspira á uno la seguridad de que el progreso de los pueblos se ha de elevar sobre todas las miserias y sobre todas las debilidades, que son su mayor rémora, créame el articulista, el señor Barbáchano y yo hubiéramos deseado tener poder bastante para convertir aquel bacalao en clase primera de Escocia, y aun era poco; y tuvimos que aconsejar que se inutilizara, y se inutilizó; y el señor alcalde no pudo hacer en favor del comerciante otra cosa que envolver el hecho en el mayor secreto, para que el crédito de quien tan bien se habia conducido no sufriera el menor contratiempo por una mala interpretación del público. No tiene necesidad el articulista de asegurarnos que ese comerciante no es de los que protestan.

Pero, ¿quiénes son los que se lamentan? ¿Son acaso los comerciantes de vino en pequeña escala, los taberneros? ¿Y por qué se lamentan? ¿No tienen en su mano el medio de eludir todo género de responsabilidad? ¿No he indicado yo á la representación del gremio una manera infalible de conseguirlo? Yo he creído y creo que el vendedor es siempre responsable de lo que vende y tratando de prevenir toda clase de perjuicios á los comerciantes en pequeño, que suelen ser los de fortuna más modesta, les he aconsejado que no compren nunca sin garantía; que al comprar, por ejemplo, una pipa de vino le exijan al almacenista una botella perfectamente enlacrada y sellada, con cuyo contenido puedan probar que es igual el de la pipa, haciendo responsable al almacenista, en el caso de que aquel resulte malo, de cuantos daños puedan habérselos causado. Pero este consejo mío ha sido desoído; al principio alegaban que los almacenistas se resistían; yo conseguí despues que alguno publicara anuncios ofreciéndolo, y las cosas siguen como antes. ¿Por qué esta resistencia? Yo no puedo creer que á los taberneros deje de agradecerles y convenirles esta práctica por el hecho de que les impide adulterar los vinos y quedarse con la careta de la buena fé; ellos, hijos del trabajo, honrados casi todos, no pueden intentar el fraude y el envenenamiento contra otros hijos del trabajo, más pobres quizá que ellos y acaso tan honrados. Si continúan en esa actitud, peor para ellos, porque el público dudará de su buena fé; si aceptan la idea, el público, las autoridades y el químico habrán conseguido mucho. Tampoco puedo creer que los almacenistas tengan gran empeño en conservar el estado de cosas actual, porque si dan buenos vinos á los taberneros, como deben hacerlo, no han de querer exponerse á que estos les suban á la picota del descrédito vendiendo vinos malos y diciendo que así los recibieron.

Ayúdeme el articulista á plantear esta reforma que sería un gran paso en el camino de nuestro objeto de separar el trigo de la zizana, y deje de contarnos, yo se lo ruego, que le consta que se han expendido no hace muchos meses aceites impuros, completamente nocivos, sin que haya caído la acción municipal sobre tales adulteraciones. Los relatos de inmoralidades no castigadas desmoralizan, y por eso las llagas de la sociedad no deben ponerse al descubierto más que para cauterizarlas. Si el articulista pretende, no lo creo, que el que lea esa afirmación vaya á suponer que tales abusos puedan cometerse á ciencia y paciencia de las autoridades y del químico, se hace reo de calumnias

si quiere que resulte un cargo para los mismos... que haya posibilidad de que sin su conocimiento se cometa un crimen, resulta por demás innecesario la pretension, toda vez que desde que el mundo es mundo no ha habido un juez ni una policía capaces de descubrir todos los delitos ni todos los delincuentes. Pero, ¿quién reconoció esos aceites? ¿Quién se convenció de que eran completamente nocivos? ¿Por qué no denunció el hecho? ¿No sabía que la delación, que rebaja en muchos casos, es en otro uno de los primeros deberes de todas las personas honradas, que nunca deben hacerse cómplices con su silencio de hechos punibles por su misma gravedad y trascendencia? Pero, no se ofenda mi contrincante, dudando mucho que sea cierta tal afirmacion, y en prueba de que lo dudo le reto á que la pruebe; y consiguiera probarla, se convencerá de cómo disgustan las autoridades y el químico á los comerciantes de aceite de los comerciantes de vino. En otros casos podrá acusar si le dan motivo; hasta tanto, no.

Observo que este artículo va haciéndose demasiado largo y tenemos que dejar para otro los asuntos pendientes.

José María Cagigal.

Pacotilla

A don Francisco Romero, según leo en un periódico, un título nobiliario van á concederle pronto. El único que, á mi juicio, cabe, por ser el más propio, es el que yo le daría de Marqués de los Microbios!

Entre los casos de cólera que ha habido en las provincias de Levante merece pasar á la historia este que voy á referir.

Cae atacado de vómitos un jóven de 17 años. Se presenta el médico, le observa, y dice:—Este muchacho tiene el cólera morbo y voy á dar parte á la alcaldía. ¡Que le administren los últimos sacramentos!

Lo oye el enfermo, salta de la cama, se pone los pantalones y se dirige al ayuntamiento detrás del facultativo.

Y cuando este estaba dando parte del caso cólico, se presenta el enfermo en la alcaldía y dice:

—Señor alcalde, es mentira. Yo no tengo el cólera. Lo que yo he tenido es una borrachera de aguardiente, de la cual estoy ya libre á Dios gracias.

Y el doctor con ceño torbo diría:—¿Cómo que no? ¡Tiene usted el cólera morbo! ¡Si sabrá usted más que yo!

Ya era hora de que en Valladolid construyeran un teatro, porque estaba haciendo mucha falta.

Se está construyendo en la Acera de San Francisco uno que llevará el nombre de Zorrilla.

Era una vergüenza que los vallisoletanos no tuvieran donde pasar las noches.

Porque, fuera de los teatros de Calderon, de Lope, de la Comedia, del Pabellon Español y de Barbieri, no tenían donde reunirse las familias.

En cambio, aquí tenemos teatros de sobra y vamos á derribar el de la calle del Arcillero.

Nos queda el de San José,

el Brillante y el del Puente.

¡Conque figúrese usted si estaremos ricamentel

¡Siempre la centralizacion...! Pasado mañana habrá en Madrid un eclipse total de luna visible.

Y vamos á ver, ¿por qué esos espectáculos no habian de verificarse tambien en provincias? ¡Todo ha de ser en Madrid! Hasta los eclipses de luna!

Como si no tuvieran ya bastante los madrileños con los toros y la ópera italiana! Por supuesto que en eso de los eclipses me atengo á lo que decía el aragonés:

—¡Bah! ¡Sacadínos!

La bellísima señorita doña Elisa Fuensanta— así dice el periódico de donde tomo la noticia— tomará parte en la corrida que varios aficionados van á celebrar en la plaza de toros del Puente de Vallecas.

Esta simpática aficionada al arte de Pepe-Hillo banderillará y matará el primer becerro de los cuatro que han de lidiarse en la corrida.

¡Ole por la Frascuela!

¿Matará de un volapié ó soltará un bajonazo? ¡Que pida al cielo con fé que no se la vaya un pié y la den un pitonazo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1.º (9-40 n.)

Se cree que la Corte regresará á Madrid el 12 del actual.

Solemnemente se ha verificado la apertura de la Universidad Central.

Las oposiciones insisten en que el señor Cos-Gayon proyecta un empréstito.

Madrid 1.º (10-55 n.)

En la apertura de la Universidad Central el ministro de Fomento, señor Pidal y Mon, pronunció un discurso declarándose partidario de la libertad de enseñanza limitada por el buen criterio de los profesores.

Se ha recibido esta declaracion con grandes aplausos.

Llegó el señor Moret y preside la reunion de los notables del partido de la izquierda dinástica.

Madrid 1.º (10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Id. exterior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Londres, Cambio sobre París.

Fabra.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espustos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

BARBERIA En la de José Fernandez, calle de Peña Herbosa, se necesita un oficial.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA Compañía Fabril "SINGER" 13-BLANCA-13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados: comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER" 13-Blanca-13 SANTANDER. A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles. Gran surtido en muebles de lujo.

SIN FIADOR A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38 SANTANDER Al lado de Teleforo Martinez. mjd

EL MEDICO-CIRUJANO SEÑOR VILLAR ha establecido en la calle de Atarazanas, núm. 6, principal, un gabinete de dentista, donde practica toda clase de operaciones concernientes al arte, así como ejecuta todas las piezas de estética de la cavidad bucal por los mejores sistemas y á precios que están al alcance de todas las fortunas. jd

LA CRUZ BLANCA FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION Bebidas gaseosas Hielo artificial

Única fábrica del legítimo DOBLE BOCK. CERVEZA DE MESA PARA LAS COMIDAS Higiénico-tónico-preservativo

Premiada con las más altas recompensas en competencia con las primeras fábricas del mundo entero. DOS MEDALLAS DE ORO

En las exposiciones universales de Burdeos de 1882 y Amsterdam 1883. Exíjase la marca de fábrica en etiquetas y corchos. jd

Depósito de impermeables ingleses

Paletós impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño. No cambian de color ni se calan, garantidos. Calzado impermeable, polainas, botas altas, brodequines, etc.

TALLERES DE B. MIERES Puente, 8, y San Francisco, 28, Santander

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.

REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 35, SANTANDER

SE ALQUILAN En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad. En la misma casa informarán.

SE VENDE un piso principal, calle Cuesta de la Atalaya, núm. 23. En el mismo informarán. 10-7

TRASPASO 15-9 de un establecimiento de comidas y bebidas por no poderle atender su dueño, con buena clientela y en punto céntrico de la poblacion. Informarán en la administracion de este periódico.

MARMOLISTAS Obrador de mármoles de Miguel de la Lastra y Compañía, calle de la Concordia, núm. 14, Santander; mármoles del país, Italia, Francia y Bélgica. Confeccion de chimeneas, altares, pilas de agua bendita, bautismales y de baño, monumentos, columnas, balaustradas, panteones, escaleras, fachadas de edificios, zócalos, embaldosados, pavimentos, jarrones, fuentes, estatuas, fregaderos, lápidas, piezas para muebles, composturas, etc., etc., se construyen y contratan cuantos trabajos se originen en el ramo por suma importancia que tengan. 6-5

Se remiten muestrat y tarifas

PRACTICANTE Se necesita uno bien instruido. Farmacia del doctor Bustamante, Portugalete.

ANUNCIO En uno de los mejores sitios del Sardinero, denominado «La Cañía», se arrienda en precio económico, y por la temporada de 1.º de Octubre de 1884 á 1.º de Junio de 1885, una casa amueblada de nuevo, con servicio completo de comedor y cocina, y con habitaciones capaces para dos ó tres familias.

Informará don Félix de la Fuente, Sardinero, y en la administracion de este periódico. 12-9

SE ALQUILAN pisos á precios económicos y un espacioso almacén. Lope de Vega, 5, informará la portera.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro? SIN FIADOR

Vapores del Marqués de Campo El día 15 de Octubre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico y Habana, el vapor de gran porte

MAGALLANES Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

Ocasion Para comprar barato en la gran liquidacion se realiza á precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil objetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petacas, carteras y portamonedas; juguetes una gran coleccion; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfumería; bisutería de oro, doblé, en pulseras, pendientes, gemelos, collares y otros.

ENTRADA LIBRE Calle de la Blanca, 19

PARA EDUCAR, INSTRUIR Y ACOMPAÑAR en sus paseos á dos niños de diez y doce años, se necesita un preceptor ó maestro. Dirigirse por escrito á don Federico Espi, para don Pablo Nuñez, San Sebastián, expresando edad, conocimientos, referencias, etcétera. 3-3

SANTANDER; Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

37 —Dios mio! exclamó sor Inés: y despus de tantos divinos favores, ¿habeis podido pensar en otra cosa que en ser religiosa? aunque eso que me contais solo sean ilusiones, debe bastaros para ser dichosa aquí.

—Teneis razon, repuso la pensionista; pero, ¿qué queréis? por otra parte, recuerdo las bellezas del mundo, y las fiestas, y los banquetes, y los bailes que he hallado descritos en mis libros de caballería! Yo adivino lo bello que será el tener esposo, y recuerdo la felicidad de que gozaba mi madre! ¿Por qué he de renunciar voluntariamente á todo, antes de ver nada?

—Hé aquí, amiga mia, el estado de mi ánimo: la razon me inclina al claustro: mi imaginacion me hace desear el mundo, y en esta perpétua lucha quedo el sueño y el apetito y mi vida se gasta inútilmente cuando tan ricos frutos podía dar! Yo no sé lo que siento; pero os aseguro, querida amiga, que algunas veces pienso que tengo fiebre y que mi vida no será de larga duracion.

—Desechad esos tristes presentimientos, dijo la jóven religiosa: Dios nos manda vivir y desea para nosotros la felicidad; ¿á qué amargar la existencia con tristezas infundadas? pensado bien antes de tomar determinacion alguna, Teresa; estu-

36 —sús, que ya conocia desde niña, y he hallado en ella nuevas y sublimes bellezas que antes no podia apreciar; yo tambien amo, sí; yo amo á Jesús! á Jesús, personificacion de cuanto bello, grande y noble encierra el género humano! á Jesús, todo bondad, sabiduría y hermosura! á Jesús, que persuadía y no castigaba, que amaba á todos y por todos sufrió la muerte!

Hablando así, los ojos de Teresa lanzaban rayos de entusiasmo; á la palidez de sus mejillas habia sucedido un color sonrosado: la vida volvia á circular por sus venas.

—Cuando yo era niña, prosiguió, recuerdo que rezaba delante de una imágen del crucificado y que oía dentro de mi alma su voz más dulce que el canto de los ruiseñores en el bosque vecino: tenia yo en el jardín de mi padre una celilla de paja; de una piedra me habia hecho un altar, y sobre él tenia yo una imágen de Jesús pendiente de la cruz por nuestro amor; algunas veces me levantaba de la cama y me iba allí á rezar: veía que el señor se sonreia conmigo y que le rodeaban rayos de luz; una noche le dije: —Señor, yo quiero ser siempre vuestra! —Sí! me respondió: tú serás Teresa de Jesús y yo seré Jesús de Teresa.

36 —derramó en el seno de su amiga sirvió para aliviar sus penas.

—Mi querida Teresa, le decía algunas veces Inés: este asilo no es tan triste como os parece: yo lloraba en los primeros dias de mi estancia en él, á pesar de que solo me trajo aquí mi voluntad, y ahora no le cambiaria por el más espléndido palacio: lo mismo os sucederá á vos, no lo dudeis: dia llegará en que sepais estimar su dulce paz, su tranquila quietud y el purísimo ambiente que en él se respira.

Teresa sacudía la cabeza con dolorosa incredulidad y se sonreia con amargura.

No obstante, poco á poco la melancolía ocupó el lugar de la desesperacion; ya no buscaba Teresa la oscuridad de su celda para exhalar sus sollozos. Complaciase en sentarse á la orilla de una fuente, y allí dejaba correr lágrimas abundantes, pero mucho menos amargas de lo que antes habian sido.—Las bellezas de la religion y de la naturaleza hablaban á su alma apasionada y naturalmente poética, y al través de sus obras, veía á Dios y su infinita bondad.

Una tarde de estío, y como cinco meses despues de hallarse Teresa en el convento, se paseaban esta y su amiga por la larga calle de tilos que

37

—derramó en el seno de su amiga sirvió para aliviar sus penas. —Mi querida Teresa, le decía algunas veces Inés: este asilo no es tan triste como os parece: yo lloraba en los primeros dias de mi estancia en él, á pesar de que solo me trajo aquí mi voluntad, y ahora no le cambiaria por el más espléndido palacio: lo mismo os sucederá á vos, no lo dudeis: dia llegará en que sepais estimar su dulce paz, su tranquila quietud y el purísimo ambiente que en él se respira. Teresa sacudía la cabeza con dolorosa incredulidad y se sonreia con amargura. No obstante, poco á poco la melancolía ocupó el lugar de la desesperacion; ya no buscaba Teresa la oscuridad de su celda para exhalar sus sollozos. Complaciase en sentarse á la orilla de una fuente, y allí dejaba correr lágrimas abundantes, pero mucho menos amargas de lo que antes habian sido.—Las bellezas de la religion y de la naturaleza hablaban á su alma apasionada y naturalmente poética, y al través de sus obras, veía á Dios y su infinita bondad. Una tarde de estío, y como cinco meses despues de hallarse Teresa en el convento, se paseaban esta y su amiga por la larga calle de tilos que

# MARMOLEJO

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS

Premiadas con diploma de honor.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.  
Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano 35 Madrid. Depósitos en esta provincia: Santander, farmacias de Marañon y Villafranca.—Reinosa, Mora.—Torrelavega, Lopez.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

Elixir del Dr. GUTLER

**BOCA PARA LA BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. Scott & BOWNE, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.  
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,  
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13 id.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.  
LECHAUX, Farm. Químico, r. St. Catherine, 164, BURDEOS.  
Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.  
MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

24 MEDALLAS DE ORO

## DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remiten certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104 pral; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la comida que mas le convenga segun sus ocupaciones. Como el efecto que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, esto se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Ooruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros en los siguientes puntos:  
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y P.R.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Guaymas y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payis, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.  
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

## MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

## CATALUÑA

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 112.

**CARNE y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

34

formaba el centro del jardin.

El sol doraba con sus últimos rayos las copas más altas de los árboles; el ruiseñor cantaba entre los bosquecillos de lilas; la luna aparecía majestuosamente en el límpido azul del cielo, y las ranas, las cigarras y las avecillas cantaban al dia el himno de despedida.

Llenaban el ambiente los más suaves perfumes y un venticillo tibio y leve traía el sonido de las campanas de un pueblo cercano que tocaban al Angelus.

—¡Qué bella tarde! exclamó sor Inés deteniéndose en medio de su paseo. Teresa, ¿no sentís que se dilata vuestro corazón?

—Sí, repuso la jóven; me parece que respiro mejor, y que está hermosa tarde aparta de mi alma las negras sombras de la tristeza que la envolvian.

—Qué tristeza no huye ante este sublime espectáculo? exclamó Inés con entusiasmo. La mia resistió poco tiempo á esta santa paz, y al fin huyó para no volver.

—Luego tambien habeis sido desgraciada?

—Quién puede contar solo dias de ventura en su vida? dijo la jóven. Yo he llorado tambien, y más que vos. A los diez y seis años ya no espera-

35

ba nada del mundo y volvía al cielo mis ojos.

—Y de qué genero han sido vuestras penas?

—Amaba y era amada; pero mis padres me separaron del hombre que supo hacerse dueño de mi corazón, porque era pobre. Desesperado, marchó á la guerra y allí halló la muerte. El mundo quedaba desierto para mí y me retiré á llorarle.

—Y le habeis olvidado?

—¡Jamás! Y qué me importa? Mi amor vive en el fondo de mi alma, es verdad, pero vive puro y sin mancha. La muerte le ha purificado de las sombras del egoismo que le envolvian. Amo, no á un muerto, sino á un alma que mora en el cielo y espera la mia.

—Vos, al menos, tenéis un objeto! murmuró Teresa; pero yo... bajo los ojos á la tierra, y nada encuentro en ella que me sea caro más que mi familia que me aparta de su lado y me desdena: los elevo al cielo, y allí solo veo á Dios! pero no importa! Esta palabra va llenando poco á poco mi alma de alegría! Este santo y tranquilo albergue ahoga en mí el rugido de las pasiones: no, no seré yo quien suspire por amores terrenos, breves todos, segun creo, y malogrados: yo he leido estos dias con suma atención la vida de Je-

38

dios á vos misma; meditad si seriais más felices rodeada de los cuidados de la familia, que tiene tambien sus amarguras como todas las cosas de la vida, ó bajo los muros de esta santa casa; y cuando esteis segura de vuestra vocacion, decidisela á vuestro padre: él es bueno, os ama, y no se negará á vuestras súplicas.

—Seguiré vuestro consejo, dijo la jóven: meditaré durante un mes y decidiré.

A pesar de esta promesa y de la seguridad que abrigaba la jóven pensionista de poderla cumplir, pasaron los dias y las vacilaciones de su alma eran cada dia mayores: las exhortaciones de las religiosas y el santo ejemplo que su vida ofrecía á Teresa, parecia como que la inclinaban á la vida monástica; pero á la sola idea de profesar, cuanto habia en su naturaleza de mundano, de jóven y alegre se sublevaba obligándola á apartar con horror su pensamiento de aquellas ideas de eterna soledad.

Teresa amaba el siglo y sus diversiones; amaba mucho más los placeres que soñaba que los que habia gustado, y se decidió á rogar á su padre que la sacase del convento.

No se negó don Alfonso á esta demanda; pero dijo á Teresa que esperase algunos dias, pues una